

CUENTA PÚBLICA
DE LA GESTIÓN EDUCATIVA
CENTRO EDUCACIONAL SAN ANDRÉS
AÑO 2024



MARZO DE 2025

Contenido

1 ANTECEDENTES ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL.....	3
1.1 ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL	5
2 INFORMACIÓN AÑO ESCOLAR 2024.....	6
3 VISIÓN Y MISIÓN	6
4 SELLOS EDUCATIVOS	8
4.1 OBJETIVOS DE NUESTRA ACCION EDUCATIVA	9
5 GESTIÓN TÉCNICO PEDAGÓGICA.....	10
5.1 IMPLEMENTACIÓN DE NUEVO MODELO PEDAGÓGICO	10
5.2 OBSERVACIÓN EN AULA.....	11
6 PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO SEP	12
7 PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE).....	15
8 RESULTADOS.....	16
8.1 RESULTADOS ACADÉMICOS	16
8.2 GESTIÓN PEDAGÓGICA	18
8.3 ASESORÍAS EXTERNAS.....	18
8.4 CAPACITACIONES.....	20
9 GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	21
9.1 INGRESOS Y GASTOS.....	21
9.2 RECURSOS HUMANOS	21
9.3 RECURSOS FINANCIEROS	22
10 OBJETIVOS Y COMPROMISOS.....	22

1 ANTECEDENTES ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

ESTABLECIMIENTO	Centro Educacional San Andrés
RBD	9953-8
CALIDAD	Particular Subvencionado
DIRECCIÓN	AVENIDA PAJARITOS 4198, MAIPÚ
SITIO WEB	http://www.cesanandres.cl/
TELÉFONO	+56 232451236
CORREO ELECTRÓNICO	contacto@cesanandres.cl
CURSOS	Kínder a 8° Básico
JORNADAS	Mañana - Tarde

INFORMACIÓN SOSTENEDOR

SOSTENEDOR	FUNDACIÓN EDUCACIONAL CEDUC SAN ANDRÉS
RUT	65.161.174-1
CUENTA CORRIENTE	8917370
BANCO	Banco Estado
REPRESENTANTE LEGAL	FLAVIO TAPIA CARMAGNANI
RUT	10.356.568-5
CORREO ELECTRÓNICO	fundacioneducacionalceduc@gmail.com

DIRECCIÓN ACADÉMICA

DIRECTOR	Carlos Bilbao Vacari
CORREO ELECTRÓNICO	direccion@cesanandres.cl
COORDINADORA ACADÉMICA	Nicole Altamirano González
CORREO ELECTRÓNICO	nicole.altamirano@cesanandres.cl
COORDINADOR DE FORMACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR	Gersson Cáceres González
CORREO ELECTRÓNICO	inspectoria.general@cesanandres.cl convivencia@cesanandres.cl

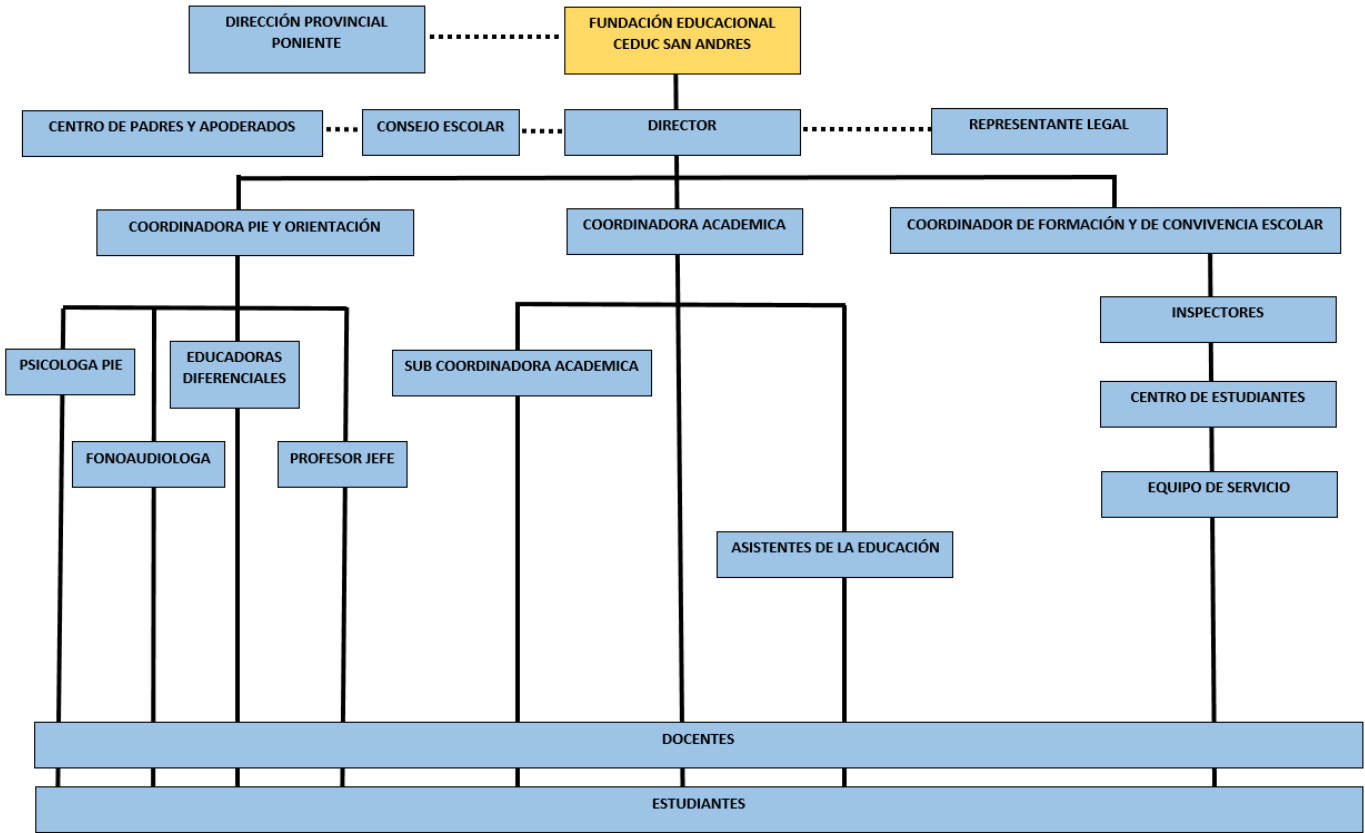
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

ENCARGADO ADMINISTRACIÓN	Flavio Tapia Carmagnani
CORREO ELECTRÓNICO	administracion@cesanandres.cl

Horarios de clase

Jornada mañana	Inicio	Término	Jornada tarde	Inicio	Término
1°	08:00	08:45	1°	14:00	14:45
2°	08:45	09:30	2°	14:45	15:30
Recreo	09:30	09:45	Recreo	15:30	15:45
3°	09:40	10:30	3°	15:45	16:30
4°	10:30	11:15	4°	16:30	17:15
Recreo	11:15	11:30	Recreo	17:15	17:30
5°	11:30	12:15	5°	17:30	18:15
6°	12:15	13:00	6°	18:15	19:00
7°	13:00	13:45	-	-	-

1.1 ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL



2 INFORMACIÓN AÑO ESCOLAR 2024

Durante el año escolar 2024 el Centro Educacional San Andrés de Maipú (CESA) tuvo los siguientes alumnos:

- Total alumnos matriculados: 362
- Mujeres: 150
- Hombres: 211

El detalle por curso, sin considerar a los retirados, es el siguiente:

Curso	2022	2023	2024
1° Básico A	32	31	30
1° Básico B	32	30	29
2° Básico A	30	29	28
2° Básico B	35	28	24
3° Básico A	46	31	45
4° Básico A	43	32	46
5° Básico	44	38	44
6° Básico	37	42	37
7° Básico	29	31	30
8° Básico	31	28	29
Kínder A - 2do Nivel Transición	19	27	15
Kínder B - 2do Nivel Transición	21	21	20
Total	374	391	377

3 VISIÓN Y MISIÓN

El Centro Educacional San Andrés aspira a ser un centro educativo inclusivo, integral, social y familiar, en el cual los estudiantes en conjunto con sus familias sean agentes activos y comprometidos con el proceso escolar. Esto con el fin de que los estudiantes desarrollen competencias y habilidades para ser actores principales de cambios sociales que fortalezcan nuestra sociedad.

Como Centro Educacional San Andrés, nos comprometemos a impartir una enseñanza de nivel prebásico y básico, donde se promueva una educación de calidad, contribuyendo a su desarrollo cognitivo, social, valórico, afectivo y emocional, que permitan a los alumnos enfrentar los desafíos del siguiente periodo

escolar y su futuro. Orientados por funcionarios comprometidos, responsables, acogedores e innovadores que impulsarán el desarrollo integral de los estudiantes durante su trayectoria en nuestra institución.

VALORES DE LA INSTITUCIÓN

El Colegio trabaja con valores propicios para generar un ambiente de sana convivencia y que permita el desarrollo socioemocional de los estudiantes. De esta forma, se busca alcanzar un clima de aula apropiado para el aprendizaje, logrando una motivación e interés en el aprender. Para esto se generan estrategias de promoción, prevención e intervención, enmarcadas en el respeto y responsabilidad, el diálogo y el compromiso de los distintos estamentos de la comunidad escolar.

Es por esto que adquieren relevancia para nuestra institución los siguientes valores:

- **Respeto:** consideración que hemos de tener hacia los demás, orientada hacia el bien común, la diversidad de ideas y creencias, es decir es el reconocimiento del valor propio y de los derechos de las personas y de la sociedad.
- **Solidaridad:** colaboración mutua entre las personas, quienes se entregan apoyo para lograr superar diferentes problemáticas, tanto individuales como colectivas,
- **Empatía:** capacidad de darse cuenta de los sentimientos y pensamientos de los demás, siendo una herramienta para comprender al otro y comunicarse con él o ella a partir de ahí.
- **Honestidad:** nos permite vivir una vida congruente, es decir, que lo que pensamos, sentimos y hacemos está en sincronía.
- **Tolerancia:** implica el respeto íntegro hacia el otro, hacia sus ideas, prácticas o creencias, independientemente de que estas no coincidan con las propias.
- **Esfuerzo y superación:** principales actitudes que permiten guiar nuestras acciones para el logro de una meta.
- **Responsabilidad:** es la capacidad de cumplir con todas nuestras obligaciones puntualmente, además de tomar las decisiones correctas y ser capaces de responder por nuestros actos.
- **Colaboración:** trabajar responsablemente y voluntariamente dentro de un equipo para lograr objetivos comunes, demostrando respeto por las contribuciones de cada miembro del grupo, siendo flexible y haciendo compromisos cuando sea necesario.

4 SELLOS EDUCATIVOS

Los siguientes son los elementos que caracterizan y diferencian a nuestra institución educativa en el ámbito valórico, académico, ético y moral. Son los objetivos de aprendizaje y formación que nuestra institución se propone para fortalecer y potenciar la formación inicial que poseen nuestros estudiantes en los aspectos cognitivos, éticos, valóricos y sociales.

- 1. DESARROLLO INTEGRAL DE LA PERSONA:** promover una educación que involucre el desarrollo del área del conocimiento, logrando que los estudiantes progresen en las habilidades cognitivas y desarrollen el pensamiento crítico. Así mismo, desarrollar habilidades socioemocionales que permitan que los estudiantes sean capaces de comprender y autorregular los sentimientos y comportamientos propios, para conseguir un buen vivir dentro y fuera del colegio, siendo capaces de internalizar valores y actitudes para aplicarlos de forma activa en la sociedad y así entregar las máximas oportunidades para que cada estudiante desarrolle su máximo potencial.
- 2. EXIGENCIA ACADÉMICA:** procuramos el desarrollo de habilidades y competencias, para la continuidad de estudios, convirtiendo el espacio de aula en un lugar de construcción y de contextualización de conocimientos, generando altas expectativas en nuestros estudiantes e integrando la diversidad, la cultura y las características propias de los estudiantes a los cuales se enseñará. Considerando que el proceso de enseñanza y aprendizaje es una labor conjunta, que conlleva no solo el conocimiento, sino que también el desarrollo del ser.
- 3. EDUCACIÓN INCLUSIVA:** concebimos la educación como un derecho social de todas las personas de la comunidad, sin dejar afuera a ningún colectivo o grupo social. A partir de esto, reconocemos las diversidades de cada uno de sus miembros y favorecemos la participación de todas y todas a partir de prácticas educativas que incrementan las oportunidades de aprendizaje, procuran el acceso equitativo e igualitario del logro de estos, comprendiendo que cada uno aprende según su contexto, historia, capacidades y cultura, en aulas heterogéneas.¹

¹ <https://escolar.mineduc.cl/inclusion/>

4.1 OBJETIVOS DE NUESTRA ACCION EDUCATIVA

Dentro de las labores como Centro Educativo en cuanto a la formación de estudiantes, nos competen distintas áreas y por esto es de relevancia **definir los objetivos centrales del quehacer educativo**, entendiendo estos como el camino a seguir para lograr aprendizajes significativos y de desarrollo integral de nuestros estudiantes. Por esto, a continuación, presentamos los objetivos de nuestro quehacer educativo:

- Desarrollar las potencialidades de los estudiantes, en el ámbito social y emocional como en lo académico, lo artístico, lo deportivo de acuerdo a sus intereses y habilidades.
- Promover un sistema de valores en base a la sana convivencia, el respeto, la solidaridad, la empatía, el afecto y la confianza en las personas; que se fomente el sentido de autocrítica y autosuperación para ser responsable de sí mismo y del compromiso con su entorno, permitiéndole modelar y construir un pensamiento propio.
- Formar en los estudiantes un pensamiento reflexivo, crítico e informado, para fundamentar sus opiniones y acciones, y ser un aporte al medio social que lo envuelve.
- Promover en los estudiantes la participación activa en la construcción de una sociedad democrática, con respeto por, la verdad, la justicia, la diversidad étnica, sexual, religiosa e ideológica y los derechos humanos universales.
- Construir consciencia sobre la responsabilidad personal y la comunidad educativa, en relación con el medio ambiente, respetando de su entorno y la naturaleza.
- Animar en el ámbito académico y social, que se consideren espacios educativos, en relación con su etapa de desarrollo y a sus necesidades, para poder reforzar sus habilidades y potencialidades.
- Desarrollar la capacidad de reconocer y expresar de manera adecuada sus emociones, sentimientos y necesidades, con la intención que sea posteriormente capaz de identificar situaciones de conflicto y contar con las herramientas necesarias para enfrentar y resolver pacíficamente los problemas que se presente, flexibilizando su respuesta de acuerdo a las necesidades del contexto.
- Favorecer espacios de formación digital acorde con las necesidades actuales de manejo de las TIC'S.
- Fomentar espacios de creación y reflexión individual y colectiva de los estudiantes, en función de situaciones de interés particular de la escuela como de interés nacional.
- Robustecer a la comunidad educativa desde una perspectiva participativa y reflexiva.

- Perfeccionar a los educadores/as en sus capacidades humanas y profesionales, para así proporcionar una educación de calidad a nuestros estudiantes.

5 GESTIÓN TÉCNICO PEDAGÓGICA

El área de gestión Técnico pedagógica y curricular de nuestro establecimiento es la de mayor relevancia, ya que constituye el eje central de la labor docente. Es aquí donde fundamentalmente se orienta en el logro del aprendizaje de nuestros estudiantes. Además, de velar por la implementación y evaluación del currículo, los sistemas de seguimiento y control del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Durante el año 2024, nuestro colegio desarrolló diversos planes para mejorar y apoyar a los alumnos en diferentes circunstancias, para que pudiesen alcanzar un adecuado desarrollo de sus habilidades y competencias, según el nivel educativo.

5.1 IMPLEMENTACIÓN DE NUEVO MODELO PEDAGÓGICO

Durante el presente año seguimos con la implementación del modelo pedagógico focalizado en una mirada constructivista social del aprendizaje, por lo cual los procesos de enseñanza y aprendizaje estarán guiados por estrategias metodológicas como: aula invertida, gamificación y los proyectos interdisciplinarios, los cuales buscan generar un entorno de aprendizaje en el que los estudiantes participen activamente en la construcción de su propio conocimiento, a través de la interacción social y la colaboración.

Se puede mencionar que, a partir de la implementación de estas estrategias metodológicas durante el año 2024, se realizaron las siguientes modificaciones:

- **Aula invertida:** durante el 2024 se realizaron diversas intervenciones, las que contemplan reuniones semanales con el equipo de trabajo de docentes de kínder a cuarto básico, implementación de estrategias para favorecer el trabajo dentro del aula, creación de paneles, reuniones con asesora externa, talleres internos, acompañamiento docente, creación de instrumentos para generar una mirada enfocada en las habilidades, recordatorios semanales a los apoderados, entre otras. Estas acciones y reflexiones, buscan involucrar a los estudiantes y sus familias en la incorporación de esta estrategia, como también motivar a la comunidad dándole

el sentido principal al desarrollo de la autonomía y del progreso de aprendizajes y habilidades en los estudiantes.

A partir de esto, durante el 2025 se seguirá trabajando con los niveles de kínder a 4° básico y se sumarán los niveles de 5° a 8° básico en las asignaturas de matemática y lenguaje.

• **Gamificación:** Estrategia que se implementa en kínder en todos los núcleos de aprendizaje y desde primero a octavo en las asignaturas de lenguaje, matemática, ciencias, historia, inglés y educación física, priorizando experiencias pedagógicas centradas en elementos o dinámicas propios del juego. En relación a esta estrategia es que se entregó a los docentes que imparten las asignaturas y niveles mencionados anteriormente, una lista de herramientas digitales educativas que permiten crear y utilizar actividades para el aula de manera accesible, incorporando normas del juego en el aprendizaje de los estudiantes.

• **Proyectos interdisciplinarios:** Los proyectos se implementaron de manera semestral desde quinto a octavo básico en las asignaturas de artes visuales, tecnología e historia, en donde se planifica el proyecto, se ejecuta y evalúa en relación a mejoras que se podrían implementar. A diferencia del primer semestre, los proyectos del segundo semestre fueron planificados por la docente y coordinación académica, por lo que se planificó el semestre completo, dando como ventaja el tiempo que se destinará a acciones para enriquecer los proyectos interdisciplinarios.

5.2 OBSERVACIÓN EN AULA

Con respecto a esto y al cambio de modelo pedagógico del establecimiento es que se comenzó el primer semestre con la construcción de la pauta de observación y retroalimentación pedagógica, con el fin de centrarnos en lo que realiza el estudiante como agente protagónico de este proceso y en el desarrollo de habilidades. Este instrumento además está centrado en los criterios del Marco para la Buena Enseñanza y en el PEI del establecimiento. Por lo que en conjunto con los docentes en reuniones y consejo de profesores se construyó el nuevo instrumento, el cual se validó y aplicó con diferentes docentes, logrando transparentar la pauta de observación y dando a conocer los criterios que se están utilizando y la finalidad del proceso.

Considerando que este proceso es de carácter formativo y no punitivo, es que la retroalimentación se realiza a partir de una escala de valoración, lo que permite generar el diálogo y la reflexión del docente, para luego acordar los aspectos

positivos y los que se deben mejorar en conjunto, siendo el fin de este proceso valorar y no juzgar el desempeño de los profesores, sino más bien buscar formas de aprender y mejorar las prácticas pedagógicas de forma colaborativa y reflexiva, centrándose en los procesos de aprendizajes de los estudiantes, con atención a cómo aprenden o no los estudiantes y por qué.

Al modificar el instrumento de acompañamiento y retroalimentación se realiza el proceso en parejas para ir conociendo y modelando el proceso en conjunto con Denisse Espinoza y Cristina Pérez. A partir de esto, no se logró completar en su totalidad este proceso para el término del año. Por lo que, de un total de 14 docentes y 5 educadoras diferenciales, se ha realizado el proceso con 16 docentes en total.

6 PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO SEP

Desde el año 2012 se implementó en nuestra escuela el plan de mejoramiento SEP, siendo el principal objetivo, mejorar los aprendizajes de nuestros niños y niñas. Para lograrlo se han organizado una serie de acciones que fortalecieron todas las áreas de gestión (Área Curricular, liderazgo, Convivencia escolar y Recursos).

Los objetivos estratégicos del Plan de Mejoramiento Educativo (PME) fueron los siguientes:

- a) Retroalimentación y reflexión con los docentes que fueron acompañados en el aula.
- b) Acompañamiento a docentes en codocencia.
- c) Realización de talleres para estudiantes. Seguimiento de avances y necesidades de las y los estudiantes participantes del taller.
- d) Apoyo directo al Director, mediante coaching o capacitación.
- e) Desarrollo de mecanismos presenciales y remotos de comunicación con la Comunidad Educativa.
- f) Talleres deportivos y/o artísticos.
- g) Desarrollo de actividades extracurriculares para estudiantes.
- h) Incorporación de actividades psicoeducativas en las actividades curriculares.
- i) Salidas pedagógicas y actividades para estudiantes.
- j) Recreos entretenidos.
- k) Ejecución de actividades de diseño y construcción.
- l) Adquisición de recursos pedagógicos para estudiantes y docentes.

Centro Educacional San Andrés de Maipú
RBD 9953-8

El status de las acciones realizadas fue el siguiente:

Dimensión	Acción	Avance	Observaciones
Pedagógica	Plan Lectura y escritura	100%	Talleres de 2º y 3º básico se realizaron durante el mes de mayo a diciembre.
		50%	Se implementa el taller en 3ero básico durante mayo a diciembre. Se trabaja con estudiantes que tienen una lectura palabra a palabra y lectura fluida, realizando énfasis en la comprensión lectora. En 6º básico se realiza taller de lectura y matemática durante el segundo semestre. En los niveles de 4º y 5º básico se comienza el taller de lectura y matemática el segundo semestre, pero la docente que impartía estos talleres se ausenta por licencia.
Pedagógica	Biblioteca de aula	30%	Solamente se compraron algunos ejemplares para el nivel de Kinder.
Pedagógica	Transición educativa de Kinder a 1º básico	80%	Se realizaron 4 reuniones en el mes de noviembre, para reflexionar sobre las planificaciones, las estrategias utilizadas en el nivel y proceso (acciones) de articulación. Falta solo terminar el documento final del proceso de articulación para que quede como un proceso institucionalizado.
Pedagógica	Apoyo personalizado	100%	Las reuniones con los docentes de lenguaje, tanto la que realiza el taller como las que hacen clases en 1º y 2º básico se realizaron de forma constante durante el segundo semestre, para ir evaluando los procesos y para entregar los resultados de la evaluación DIA y de los talleres. Se realiza compromiso del proceso de lectoescritura con los apoderados.
Pedagógica	Acompañamiento de aula	80%	Quedaron docentes que no se les alcanzo a realizar la retroalimentación del proceso de acompañamiento.
Pedagógica	Evaluaciones DIA	100%	Se aplico la evaluación DIA en los tres momentos (diagnostico, monitoreo y cierre).
Pedagógica	Reflexión docente sobre prácticas pedagógicas	100%	Se realizan todas las reuniones con un equipo de docentes para evaluar y monitorear la implementación del modelo pedagógico. Además, de construir dispositivos centrados en el estudiante.
Pedagógica	Reporte estratégico	75%	Se entrega reporte el I semestre.

Centro Educacional San Andrés de Maipú
RBD 9953-8

Liderazgo	Talleres extraprogramáticos deportivos o artísticos	100%	Se realizaron todos los talleres que estaban programados.
Liderazgo	Evaluación de talleres	60%	La evaluación de los talleres fue de manera informal, falta dar la formalidad necesaria para evaluar la continuidad.
Liderazgo	Mantenimiento sitio Web	80%	Toda la información necesaria se subió a la página web, lamentablemente en más de una oportunidad no estaba funcional.
Liderazgo	Reuniones de apoderados	100%	Se realizaron todas las reuniones planificadas para el año.
Liderazgo	Planificación institucional 2024	80%	Quedó pendiente alguna retroalimentación a docentes, respecto de sus clases y desarrollo durante el año.
Liderazgo	Implementación nuevo modelo pedagógico	85%	Se implementó según lo planificado. En los cursos y asignaturas designados, faltó mayor participación de las familias.
Convivencia	Recreos entretenidos	75%	Actividad con buen resultado, será considerado para el próximo año.
Convivencia	Campeonatos y actividades recreativas	75%	Buen desarrollo de estas actividades, se mantienen para el próximo año.
Convivencia	Salidas pedagógicas	45%	No se realizaron todas las planificadas, se retomarán el próximo año.
Convivencia	Actividades extracurriculares	75%	Robustecer esta actividades con vista al año 2025.
Convivencia	Coaching	100%	Se realizan 6 sesiones de coaching con 8vo y 4 con 7mo básico
Convivencia	Actividades PIE	100%	Se realizan actividades de sensibilización con la comunidad, Concurso de Pintura y Microcuentos, 2 reuniones de apoderados, 1 taller para padres
Convivencia	Planificación actividades curriculares	75%	Se realizaron según planificación, pendientes algunas por cambio de actividades.
Convivencia	Reportes actividades curriculares	50%	Mejorar el dar a conocer las actividades a la comunidad educativa.
Recursos	Compra de material didáctico y educativo	50%	Se compra material solo el primer semestre
Recursos	Contratación de personal de apoyo	100%	Se contrata todo el personal de apoyo
Recursos	Ejecución plan de mejoramiento de infraestructura	50%	No se realiza mejoramiento del techo del patio.

Centro Educacional San Andrés de Maipú
RBD 9953-8

Recursos	Regularización infraestructura	75%	Se obtiene permiso de edificación, pendiente recepción definitiva
----------	-----------------------------------	-----	--

7 PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE)

Desde el mes de mayo del 2019 se incorporó el Programa de Integración Escolar, como una estrategia de apoyo a la gestión pedagógica en el Centro Educacional San Andrés.

Su cobertura para el 2024 fue la siguiente:

Parvularia	Enseñanza Básica
Kínder A	1ero A
Kínder B	1ero B
	2do A
	2do B
	3ero
	4to
	5to
	6to
	8vo

Durante el año 2024, se atendió a 90 estudiantes, contando con un grupo de profesionales compuesto por 5 educadoras diferencial, 2 psicólogas, y 2 fonoaudiólogas. Gracias al trabajo realizado a partir del año 2019, momento en que solo se contaba con 4 profesionales, es que las familias prefieren la escuela debido a los comentarios positivos tanto de nuestras familias, parte de la comunidad educativa del CESA, pero también de profesionales y centros de atención de la comuna, que han valorado el trabajo realizado.

Esto nos llena de orgullo, pero también trae consigo nuevos desafíos debido a la llegada de año a año, desde el año 2021 aproximadamente, año en que aumentó exponencialmente la cantidad de estudiantes con necesidades educativas especiales permanentes, en particular pertenecientes al espectro autista, siendo como desafío el apoyar a la gran cantidad de estudiantes CEA que hay en la escuela.

El detalle de alumnos atendidos es el siguiente:

Modalidad	Año 2024
Transitorio	55
Permanente	22
Excepcionalidades	13
Total	90

Con las profesionales antes señaladas se han cubierto las siguientes áreas de acción:

a) Curricular, donde contempla la elaboración de PACI (Plan de Adecuación Curricular para los estudiantes que lo requieren, que forman parte del programa).

b) Convivencia y vinculación con la comunidad educativa, por medio de acciones de sensibilización frente a temáticas relacionadas con la familia y la aceptación de las diferencias presentes en todas las comunidades educativas. Asimismo, promover espacios donde los niños y niñas puedan expresar sus opiniones, sentimiento e ideas (concurso de pintura).

c) Planes especiales de acción, frente a casos específicos que por las características que presenta por sus diagnósticos, ha sido necesario realizar acciones coordinadas con todos los participantes del equipo del Aula.

Este año a diferencia del año anterior, se cumple con todos los procesos que son obligatorios en PIE, es decir, evaluación, reevaluación, entrega de informes para la familia, entre otras acciones necesarias para desarrollar de buena manera las acciones anuales.

8 RESULTADOS

8.1 RESULTADOS ACADÉMICOS

A partir del análisis y reflexión en torno a los resultados de la evaluación DIA que se realiza a nivel de todo el establecimiento, se concluye lo siguiente:

1. Área de lenguaje y comunicación.

- El **27.5% del total** de los estudiantes de los niveles de 2do a 8vo básico, se encuentra en el nivel I, los cuales NO logran alcanzar los aprendizajes mínimos de los OA basales del área evaluada.
- El **56,7% del total** de los estudiantes de los niveles de 2do a 8vo básico, se encuentran en el nivel II, los cuales logran alcanzar parcialmente los OA basales de del área evaluada.

- c) El **20,5 % del total** los estudiantes de los niveles de 2do a 8vo básico, se encuentran en el nivel III, los cuales logran alcanzar satisfactoriamente los OA basales del área evaluada.

2. Área de matemática.

- a) El **37% del total** de los estudiantes de los niveles de 1° a 8° básico, se encuentra en el nivel I, los cuales NO logran alcanzar los aprendizajes mínimos de los OA basales del área evaluada.
- b) El **46% del total** de los estudiantes de los niveles 1° a 8° básico, se encuentran en el nivel II, los cuales logran alcanzar parcialmente los OA basales de del área evaluada.
- c) El **17 % del total** los estudiantes de los niveles de 1° a 8° básico, se encuentran en el nivel III, los cuales logran alcanzar satisfactoriamente los OA basales del área evaluada.

3. Área de historia, geografía y ciencias sociales.

- a) El **61% del total** de los estudiantes de los niveles de 5° a 8° básico, se encuentra en el nivel I, los cuales NO logran alcanzar los aprendizajes mínimos de los OA basales del área evaluada.
- b) El **40% del total** de los estudiantes de los niveles 5° a 8° básico, se encuentran en el nivel II, los cuales logran alcanzar parcialmente los OA basales de del área evaluada.
- c) El **0 % del total** los estudiantes de los niveles de 5° a 8° básico, se encuentran en el nivel III, los cuales logran alcanzar satisfactoriamente los OA basales del área evaluada.

4. Área de ciencias naturales.

- a) El **60% del total** de los estudiantes de los niveles de 5° a 8° básico, se encuentra en el nivel I, los cuales NO logran alcanzar los aprendizajes mínimos de los OA basales del área evaluada.
- b) El **38% del total** de los estudiantes de los niveles 5° a 8° básico, se encuentran en el nivel II, los cuales logran alcanzar parcialmente los OA basales de del área evaluada.
- c) El **3 % del total** los estudiantes de los niveles de 5° a 8° básico, se encuentran en el nivel III, los cuales logran alcanzar satisfactoriamente los OA basales del área evaluada.

5. Área de escritura.

- a) El **33% del total** de los estudiantes de 5° y 6° básico se encuentran en el nivel 1 y 2, el cual logran un desempeño inicial al producir textos narrativos o informativos.
- b) El **16% del total** de estudiantes de 5° y 6° básico se encuentran en el nivel 3, el cual logran un desempeño cercano al esperado al producir textos narrativos o informativos.
- c) El **3% del total** de estudiantes de 5° y 6° básico se encuentran en el nivel 4, el cual logran un desempeño esperado al producir textos narrativos o informativos.

6. Los resultados nos permiten observar los progresos y dificultades de aprendizajes que presentan los estudiantes en las diferentes asignaturas.
7. Por lo mismo, se establecen estrategias y un plan de apoyo en conjunto con las docentes que impartirán las asignaturas para disminuir el porcentaje de los estudiantes que se encuentran en nivel I y avanzar en los porcentajes del nivel II y III.

En relación con la repitencia, las tasas son las siguientes:

Año	Nº de estudiantes que finalizaron año	% de reprobados	% aprobados
2019	332	0,31%	99,6%
2020	331	0,31%	99,7%
2021	341	0,59%	99,4%
2022	369	0%	100%
2023	390	0,25%	99,75%
2024	361	1,7%	98,3%

8.2 GESTIÓN PEDAGÓGICA

La priorización curricular es la herramienta de apoyo curricular entregada a las escuelas por la unidad de currículo y evaluación del ministerio de Educación, la cual busca enfrentar y minimizar las consecuencias adversas que han emergido por la situación de pandemia. Es por esto que esta propuesta busca priorizar aquellos objetivos considerados imprescindibles para continuar con el proceso formativo de los estudiantes. Por lo mismo, durante el año 2020, 2021, 2022 se trabajó con los objetivos priorizados entregados por el ministerio de educación en cada nivel educativo, pero se le agregaron objetivos del plan anual acercándonos al 60% de la totalidad de objetivos propuestos y así avanzar de forma gradual hacia el currículo vigente. En los años 2023 y 2024 se continuo con la priorización curricular, la cual tiene vigencia hasta el 2025, llegando al 90% de la totalidad de objetivos propuestos.

8.3 ASESORÍAS EXTERNAS

En el mes de abril del año 2024, se iniciaron las reuniones de asesoramiento pedagógico. Las temáticas abordadas durante estas reuniones fueron progresando en relación a las estrategias pedagógicas que se están implementando en base a los diversos procesos académicos, a la actualización del PEI y modelo pedagógico, las cuales se centran en las siguientes temáticas y construcción de dispositivos institucionales:

Centro Educacional San Andrés de Maipú
RBD 9953-8

1. Instrumento de observación y acompañamiento docente.
2. Panel de habilidades.
3. Construcción de Planificaciones en base a habilidades y destrezas.
4. Instrumento para revisar planificaciones.
5. Evaluación- Decreto 67
6. Temáticas de consejos de profesores y talleres.
7. Formato de planificación 2025 (trimestral).
8. Indicadores de evaluación del modelo pedagógico.
9. Encuesta sobre el modelo pedagógico.

A continuación, se explica las últimas temáticas trabajadas en el período final del año escolar 2024:

- En reuniones del equipo académico se conversa y reflexiona sobre el formato de planificación 2025, centrado en habilidades, destrezas e indicadores de evaluación.
- Se prepara y ejecuta taller en el consejo de profesores sobre el nuevo formato de planificación enfocado en habilidades y destrezas, como también la construcción de indicadores de evaluación.
- También se trabaja en indicadores de evaluación para el modelo pedagógico, que deben tributar desde el plan estratégico.
- Se realizó una encuesta de “opinión sobre el modelo pedagógico a los docentes”, la cual tiene por objetivo recoger percepciones y opiniones de los docentes sobre el trabajo pedagógico que se realiza desde el modelo pedagógico que el colegio está implementado a fin de revisar y mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje. Algunas de las percepciones de los docentes fueron las siguientes:
 - a) El 65% de los docentes menciona que, sí conocen el enfoque pedagógico del colegio y el 35% menciona que lo conoce algo, pero no del todo.
 - b) El 45% de los docentes menciona que el enfoque pedagógico está alineado con las necesidades actuales de los estudiantes, el 50% menciona que está en parte alineado y un 5% menciona que está un poco alineado.
 - c) En relación a la coherencia del enfoque pedagógico declarado y las prácticas diarias, el 90% de los docentes menciona que es coherente, el 5% menciona que es poco coherente y el 5% registra que es poco coherente.
 - d) El 75% de los encuestados, menciona que el modelo pedagógico fomenta el aprendizaje activo del estudiante y el 25% menciona que en parte.
 - e) En relación al equilibrio entre teoría y práctica en las actividades pedagógicas, el 10% de los encuestados menciona que es excelente, el 70% es bueno y el 20% menciona que es regular.

- f) En relación a que si el modelo pedagógico promueve el aprendizaje de todos; atendiendo a las necesidades, ritmos y estilos de cada estudiante, el 15% de los docentes menciona que totalmente, el 70% en parte y el 15% poco.
- g) Con relación al conocimiento de las estrategias pedagógicas que promueve el modelo pedagógico del colegio, el 70% menciona que si las conoce plenamente y el 30% menciona que en parte.
- h) El 65% de los encuestados menciona que las estrategias pedagógicas que impulsa el modelo facilitan el desarrollo de habilidades del siglo XXI (creatividad, pensamiento crítico, colaboración, comunicación), el 30% en parte y el 5% poco.
- i) El 25% de los encuestados menciona que consideras que las estrategias del modelo están claramente explicadas y bien implementadas para ser aplicadas en las clases, el 60% menciona que en parte y el 15% que están poco.
- j) Con respecto a la contribución del modelo pedagógico al desarrollo integral de los estudiantes (académico, emocional y social), el 15% menciona que es excelente, un 70% es bueno y un 15% es regular.
- k) Un 35% de los docentes menciona que el modelo pedagógico impacta positivamente el aprendizaje y autonomía de los estudiantes, un 60% menciona que impacta en parte el aprendizaje y un 5% en nada.
- l) Con respecto al nivel de preparación para la utilización de las estrategias del modelo, el 10% de los docentes se sienten en excelente preparación, el 60% en una preparación buena y el 30% en una preparación regular.

A partir de esta información entregada por la encuesta, podemos decir que los docentes presentan conocimiento del modelo pedagógico aplicado en el colegio, pero necesitan mayor preparación. Requieren capacitación por asignatura, ampliar el uso y/o concepto de la estrategia de gamificación, adecuaciones curriculares, más tiempo para planificar bajo el enfoque de habilidades y destrezas, reeducar a los padres y apoderados, y lo que más se repite es sobre las estrategias pedagógicas implementadas.

8.4 CAPACITACIONES

- **“Estrategias de intervención psicoeducativas para contención de estudiantes con TEA.”**
- **“Aula invertida”**, el cual consistía en asesorar y acompañar a los docentes en la implementación de esta estrategia y en el desarrollo de habilidades y destrezas.

9 GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

9.1 INGRESOS Y GASTOS

De los Recursos percibidos por el Colegio durante el período 2024, por parte del Ministerio de Educación y por SEP, el rubro más importante corresponde a los ítems de Honorarios y Remuneraciones y que ascienden al 80% del Ingreso Anual.

Otros egresos significativos se enumeran a continuación:

1. Durante todo el año se realizaron trabajos de reparaciones y mantenimiento del edificio, especialmente en salas de clases y techos que mejoraron la infraestructura de nuestro Establecimiento.
2. Se contrataron asistentes de aula para el nivel de 1º básico y asistentes en el área de convivencia.

9.2 RECURSOS HUMANOS

Nuestro personal ha sido seleccionado según protocolos de aptitudes, habilidades y conocimientos, además de la revisión de antecedentes como establece la Ley en normas de seguridad para nuestros estudiantes. Se destaca el constante esfuerzo del Colegio en capacitación, apoyo y desarrollo permanente al personal, la constante evaluación formal para mejorar y los programas de incentivos al personal, así como el gran compromiso y afecto de nuestro personal con nuestra Comunidad Escolar.

Docentes directivos	3
Docentes	21
Asistentes de la educación administrativos y Profesionales	11
Aseo y mantención	2

9.3 RECURSOS FINANCIEROS

Los ingresos y gastos al 30 de diciembre de 2024 son los siguientes

	General	Mantenimiento	SEP	PIE	TOTAL
Saldo Anterior	\$ 518.990	\$ -	\$ 2.708.523	\$ 3.565.963	\$ 6.793.476
Ingresos 2024	\$ 461.172.456	\$ 3.701.859	\$ 109.568.589	\$ 109.568.589	\$ 684.011.493
Total Ingresos	\$ 461.691.446	\$ 3.701.859	\$ 112.277.112	\$ 113.134.552	\$ 690.804.969
Gastos	General	Mantenimiento	SEP	PIE	TOTAL
RRHH	\$ 389.128.473	\$ -	\$ 65.918.836	\$ 98.781.615	\$ 553.828.924
Operación	\$ 74.011.621	\$ 4.016.094	\$ 29.683.616	\$ 1.315.438	\$ 109.026.769
Honorarios	\$ 4.739.415	\$ -	\$ 13.751.380	\$ 492.000	\$ 18.982.795
Total Gastos	\$ 467.879.509	\$ 4.016.094	\$ 109.353.832	\$ 100.589.053	\$ 681.838.488
Saldo	\$ -6.188.063	\$ -314.235	\$ 2.923.280	\$ 12.545.499	\$ 8.966.481

10 OBJETIVOS Y COMPROMISOS

Para el año 2025 estamos comprometidos no sólo en mejorar el aprendizaje de los estudiantes, sino también en generar una cultura de crecimiento y desarrollo en ellos poniendo a su disposición todos los recursos humanos y técnicos del colegio.

Dentro de los objetivos generales planteados para este año 2025, se encuentran los siguientes:

- Aplicar las estrategias del modelo pedagógico en todos los cursos de enseñanza básica.
- Desarrollar una fórmula que permita abrir un segundo curso de 3º básico, para terminar con el embudo existente en 2º básico.
- Consolidación de nuevos talleres extra programáticos, tanto deportivo como artísticos.
- Mejora en la asistencia general del colegio, y específica de los cursos más descendidos.

FLAVIO TAPIA CARMAGNANI
REPRESENTANTE LEGAL
FUNDACIÓN EDUCACIONAL CEDUC SAN ANDRÉS